

TRIBUTOS AL DÍA: una serie de programas televisivos para fomentar su cultura tributaria, comenzó a transmitirse ayer martes por el Canal Educativo.??

?El primer programa sale al aire mañana martes a las 8:45pm y contará con la presencia de la máster Arelys Pérez García, Directora de Servicios al Contribuyente de la ONAT quien explicará detalladamente el llenado de la DJ-08 Declaración Jurada del Impuesto sobre los Ingresos Personales.

?En cada emisión participarán directivos y funcionarios de experiencia de la ?ONAT especializados en los diferentes temas que se tratarán, entre los cuales figurarán el pago de los tributos por la aplicación Transfermóvil y otros canales electrónicos, cómo registrarse en el Portal Tributario, los deberes y derechos de los contribuyentes, los tributos de las micro, pequeñas y medianas empresas, MIPYME y otros asuntos de interés.

??Las diferentes ediciones de TRIBUTOS AL DÍA también estarán disponibles en el canal de la ONAT en Picta, la plataforma cubana de contenidos audiovisuales. Así como en nuestras redes sociales: el grupo OnatdeCuba en Telegram, la cuenta institucional en Twitter y la página oficial de la ONAT en Facebook,

Contamos con sus criterios y consultas. Trabajemos juntos para fomentar la cultura tributaria en Cuba.